

COMUNICACIÓN DE LA NO CONCESIÓN, RETIRADA SIN INCUMPLIMIENTO, CADUCIDAD O AMPLIACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN IT18.ITA.A05.R04-11/08/2023



1. DATOS DEL OPERADOR			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIF/CIF
DOMICILIO (1)			
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	СР
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
(1) Domicilio a efectos de notificaciones.			
(1) Domicilio a electos de notificaciones.			
2. DATOS CERTIFICACIÓN			
NOMBRE DE LA ENTIDAD AUTORIZADA A L	A OLIE HA ENCOMENDADO EL CONTRO	ni	CÓDIGO DE CONTROL
CATEGORIA DE PRODUCTO:			
A. Vegetales y productos vegetales no tra	ansformados, incluidas las semillas y demás	E. Piensos	
materiales de reproducción vegetal			
☐ B. Animales y productos de origen animal no transformados		F. Vinos	
_			
C. Algas y productos de la acuicultura no tran	sformados	G. Otros productos enumerados en el anexo I del Reglamento (UE) 2018/848 o no	
		cubiertos por las categorías anteriores	
D. Productos agrarios transformados, incluido	os los productos de la acuicultura, destinados a	l	
ser utilizados para la alimentación humana			
	tribución/comericialización, almacenamier	nto, importación o exportación;	especificar además el tipo de productos
comercializados)			
3. SE COMUNICA	A OFRIFICACIÓN		
3.1. LA NO CONCESIÓN INICIAL DE LA CERTIFICACIÓN			
3.2. LA BAJA NO VOLUNTARIA			
3.3. LA CADUCIDAD DE LA CERTIFICACIÓN			
3.4. LA RETIRADA SIN INCUMPLIMIENTO			
3.5. LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO I	DE CERTIFICACIÓN (máximo 3 meses)		
PARA LA CATEGORIA DE PRODUCTO:			
		П:	
A. Vegetales y productos vegetales no tra materiales de reproducción vegetal	ansformados, incluidas las semillas y demás	E. Piensos	
B. Animales y productos de origen animal no	transformadas	☐ F. Vinos	
B. Animales y productos de origen animal no	transformados	F. VINOS	
C. Algas y productos de la acuicultura no tran	eformados	G Otros productos anumorados	en el anexo I del Reglamento (UE) 2018/848 o no
C. Aigas y productos de la actricultura no tran	Siornados	cubiertos por las categorías anteriores	
☐ D. Productos agrarios transformados, incluido	os los productos de la acuicultura, destinados a	,	
ser utilizados para la alimentación humana	o ioo pioadolos as la asalsaliara, assiliados a		
MOTIVO (Especificar de forma breve el motivo	o de la decisión y cuando corresponda, el t	periodo de ampliación)	
morro (Espesinsal de leima breve el menv	o do la decición y edande con espenda, en	solious do ampilación,	
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
Como representante de la entidad de certificad	ción citada en el apartado 2 v en consecue	ncia de los hechos descritos.	
.,			
	En		, a de de 20
	-		(Firma)
			,

AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

(Nombre y Apellidos)